

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez, le informo que, dentro del presente proceso se tiene programada audiencia de inventarios y avalúos para el día miércoles veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 9:30 de la mañana; igualmente le informo que frente al auto que reconoció la calidad de compañera supérstite de la señora **RUBIELA PIEDRAHITA BAÑOL**, la parte actora interpuso recurso de apelación, el mismo que se encuentra en trámite ante la Sala de Familia del Tribunal Superior de Medellín, sin que hasta la fecha se haya resuelto; lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Medellín, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Alba Lucia Castaño Giraldo.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
Secretaria



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022).

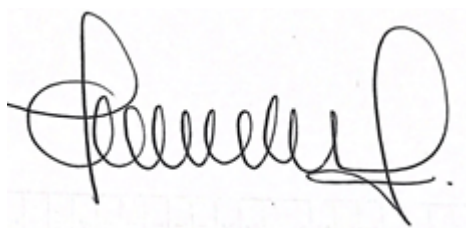
Sucesión
Rdo: 2021-00655

Atendiendo la constancia secretarial que antecede y dado que, el reconocimiento de la compañera supérstite es un asunto que trasciende en la diligencia, pues es allí donde se inventariarían los bienes sociales, se procede aplazar la diligencia de inventarios y avalúos fijada para el día miércoles veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 9:30 de la mañana y se fija como nueva fecha el **LUNES, VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las nueve 9:00 de la mañana.**

De conformidad con la ley 2213 de 2020, la audiencia se realizará en la modalidad virtual, por medio de la aplicación lifesize; en consecuencia, se requiere a las partes para que proporcionen su correo electrónico, el de sus apoderados y demás intervinientes, por medio del cual se les compartirá el link de acceso a la audiencia virtual.

Para la celebración de la audiencia se requiere acceso continuo a internet por medio de celular o preferiblemente computador, micrófono y cámara habilitados; la instalación de la aplicación lifesize es opcional para computador, sin embargo, para acceder por celular si es necesaria.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alba Catalina Noreña Córdoba', written over a faint, rectangular stamp.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ